



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 12 de julio de 2023.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Olga Amparo Ruiz Arroyave
Demandados	Administradora Colombiana De Pensiones, Colpensiones Johana Andrea Machado Torres y Heredera determinada (Luisa Trujillo Machado) e Indeterminados Del señor Luis Fernando Trujillo
Radicado	2016-373
Auto de sustanciación	661
Asunto	Cúmplase lo ordenado por el superior – ordena requerir

Cumpliendo lo resuelto por el superior en providencia anterior y en virtud de que se decretó la nulidad a partir de la sentencia para poder integrar en debida forma el contradictorio con los herederos determinados e indeterminados del señor Luis Fernando Trujillo, se requiere a la parte demandante para que allegue el registro civil de defunción del señor Trujillo y los registros civiles de nacimiento de los herederos determinados que acrediten el parentesco con este.

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 109 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 13 de julio de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario

